MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 01/2013
Concurso de Ofertas Nº 09/2013
Adquisición de Equipos Informáticos

Donde Dice

IAO 33 Se solicitará Muestras ***Si***

Los folletos y/o catálogos serán presentados el día 21/05/2013 hasta las 08:00 hs. Sito en Eligio Ayala Esq. Caballero Edificio Aurora 2do. Piso.

Los folletos y/o catálogos a presentar: Se debe de presentar folletos y/o catálogos de cada uno de los productos de acuerdo a la lista de bienes especificado en la Sección III (Lista de Bienes).

Estos productos deberán ser presentados en folletos y/o catálogos respectivos con la marca impresa en los mismos.

No serán aceptados catálogos y/o folletos que no vengan debidamente rotulados.

La no entrega de folletos y/o catálogos en el momento de apertura de sobres no será motivo de descalificación de ofertas.

La convocante puede solicitar en un plazo de 24 y 48 horas los folletos y/o catálogos para una mejor evaluación de las ofertas.

Debe Decir

IAO 33 Se solicitará Muestras ***Si***

Los folletos y/o catálogos serán presentados el día 24/05/2013 hasta las 08:00 hs. Sito en Eligio Ayala Esq. Caballero Edificio Aurora 2do. Piso.

Los folletos y/o catálogos a presentar: Se debe de presentar folletos y/o catálogos de cada uno de los productos de acuerdo a la lista de bienes especificado en la Sección III (Lista de Bienes).

Estos productos deberán ser presentados en folletos y/o catálogos respectivos con la marca impresa en los mismos.

No serán aceptados catálogos y/o folletos que no vengan debidamente rotulados.

La no entrega de folletos y/o catálogos en el momento de apertura de sobres no será motivo de descalificación de ofertas.

La convocante puede solicitar en un plazo de 24 y 48 horas los folletos y/o catálogos para una mejor evaluación de las ofertas.

Donde Dice

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

Si

La Convocante podrá solicitar muestras a los oferentes a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta o bien en el plazo fijado en esta sección, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas]

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
Abog. Fátima B. Roa S.
Encargada U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Debe Decir

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, la convocante determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta. En primer lugar analizara la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la sección II criterios de evaluación, será considerada la mejor calificada.

Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la convocante analizara la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación: 1) Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y /o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según formulario de referencias comerciales de la sección IV. 2) Infraestructura como ser locales de atención al consumidor, depósitos disponibilidad de inventarios, etc., y capacidad en materia de personal como ser cantidad de profesionales de ventas, años de experiencia de la empresa etc.

Abog. Fátima B. Roa S.
Encargada U.O.C.
Dirección General de Migraciones